



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

200715

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1312
QUILLON, miércoles 16 septiembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TRANSPORTES ANGELICA DEL PILAR JARA SALAZAR E

RUT:76.311.898-3

LA SUMA DE \$:229.950

£ 10-1236

Y SON:DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TRANSPORTES ANGELICA DEL PILAR JARA SALAZAR EIRL, PAGO DE FACTURA N° 25, POR TRASLADO DE
ALUMNOS SECTOR LIUCURA ALTO, ESC. PEDRO TORRES SABELLE, MES DE JULIO, (5 DIAS), LIC
4364-10-LE15, , ACORDE AL DA N° 2137, DEL 28/04/2015, FINANCIADO CON FONDOS SEP, DOC.
SOPORTANTE EN DP N° 973 DEL 20/07/2015.-

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	010141	Arriendo de Vehiculos	229.950		76311898-3	-0
1110202		Banco Estado SEP		229.950	76311898-3	

TOTALES : 229.950 229.950



CTA. CTE.525090000X

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

1312.

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

Angelica Jara S.
4364-10-LE15-9
[Signature]